



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

**E15 - OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS**

Clave Geográfica: **027**

Fecha de elaboración: **15/09/2024**

OBJETIVOS ANUALES
1 Municipio seguro
2 Gobierno eficiente y abierto
3 Incremento en el bienestar social
4 Promover la economía municipal
5 Mejoramiento de la infraestructura pública municipal

ESTRATEGIAS
1 Mantener la seguridad y la gobernabilidad en el municipio generando confianza en el gobierno y los cuerpos encargados de la seguridad.
2 Ser una administración pública abierta, transparente y eficiente.
3 Incrementar el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación.
4 Impulsar el crecimiento y desarrollo económico local sostenible con igualdad de oportunidades, aprovechando las ventajas territoriales con las que cuenta el Municipio para crear cadenas de valor.
5 Contribuir a la disminución de la pobreza y desigualdad de la población mediante el incremento en la inversión en infraestructura social básica para brindar servicios públicos y vialidades de calidad.

METAS
1 Dotar a los cuerpos de seguridad con herramientas que permita actuar de manera eficiente en la protección de la integridad de la población, incentivando la participación de la ciudadanía.
2 Establecer los mecanismos necesarios para implementar una administración pública municipal sólida, con la capacidad de cumplir con las obligaciones normativas y hacer un uso eficiente de los recursos públicos para beneficios de los platonenses.
3 Implementar políticas públicas en materia de bienestar social priorizando obras y acciones con mayor impacto social.
4 Coadyuvar a la creación de fuentes de empleo a través de incentivar a emprendedores, para la captación de fuentes de inversión que promuevan la actividad económica en el Municipio de Benito Juárez.
5 Ejecutar obras y acciones con calidad que incidan en la reducción del rezago social y contribuyan a mejorar la vida de los platonenses.



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SAMUEL ARREOLA ARGUELLES

TESORERO MUNICIPAL

L.C. PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SINDICO

LIC. ESMERAZA PEREZ ESCOBAR

REGIDOR

C. GERARDO DOMINÁZ HERNANDEZ

